



Ciencia Latina
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), julio-agosto 2024,
Volumen 8, Número 4.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4

EVALUACIÓN EN LA GESTIÓN DE INSTITUTOS DE LA MUJER EN MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SINALOA

**EVALUATION OF THE MANAGEMENT OF
WOMEN'S INSTITUTES IN MUNICIPALITIES OF
THE STATE OF SINALOA**

Victoriana Valenzuela Flores

Universidad Autónoma de Occidente, México

Martín León Santiesteban

Universidad Autónoma de Occidente, México

Kenia Sanchez-Valenzuela

Universidad Autónoma de Occidente, México

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.13329

Evaluación en la Gestión de Institutos de la Mujer en Municipios del Estado de Sinaloa

Victoriana Valenzuela Flores¹

victoriana.valenzuela@uadeo.mx

<https://orcid.org/0000-0002-2418-2385>

Departamento de Ciencias
Económico-Administrativo
Universidad Autónoma de Occidente
Culiacán, Sinaloa
México

Martín León Santiesteban

martin.leon@uadeo.mx

<https://orcid.org/0000-0002-8632-3833>

Departamento de Ciencias
Económico-Administrativo
Universidad Autónoma de Occidente
Culiacán, Sinaloa
México

Kenia Sanchez-Valenzuela

kenia.sanchez@uadeo.mx

<https://orcid.org/0000-0001-9605-625X>

Departamento de Ciencias
Económico-Administrativo
Universidad Autónoma de Occidente
Culiacán, Sinaloa
México

RESUMEN

El estudio propone un modelo de evaluación de la gestión de los institutos municipales de la Mujer en Sinaloa, México. Buscando integrar múltiples factores de estos organismos y así modelarlos de manera integral, lo que permite a los gobiernos locales plantear acciones para atender las áreas de oportunidad, y aplicación de los recursos adecuadamente que garantice estimar los resultados de los objetivos proyectados en las instituciones; las dimensiones seleccionadas son: salud, educación, empoderamiento y justicia como lo marcan los objetivos de desarrollo sostenible en el apartado 5 igualdad de género en la agenda 2030. Como parte del proceso metodológico se consideró el Análisis Multicriterio para la Toma de Decisiones basado el método de Suma Aditiva Ponderada el cual permite la incorporación de criterios de carácter cualitativo. Asimismo, los resultados obtenidos muestran que los municipios de Culiacán, Elota y Mazatlán ocupan los primeros lugares en lo referente a la gestión que realizan y al final quedan San Ignacio, Cosalá y Concordia con la más baja evaluación. En conclusión, los resultados obtenidos permiten con este método evaluar la gestión institucional de las mujeres en los municipios de Sinaloa.

Palabras clave: evaluación, institutos de las mujeres, guía consultiva, agenda ODS 2030, INAFED

¹ Autor principal

Correspondencia: victoriana.valenzuela@uadeo.mx

Evaluation of the Management of Women's Institutes in Municipalities of the State of Sinaloa

ABSTRACT

The study proposes a management evaluation model for municipal women's institutes in Sinaloa, Mexico. It seeks to integrate multiple factors of these organizations and thus model them in a comprehensive manner, allowing local governments to propose actions to address areas of opportunity and appropriately apply resources to ensure the estimation of the results of the objectives projected in the institutions; the selected dimensions are: health, education, empowerment and justice as indicated by the sustainable development objectives in section 5 gender equality in the 2030 agenda. As part of the methodological process, the Multicriteria Decision Analysis was demonstrated based on the Weighted Additive Sum method, which allows the incorporation of qualitative criteria. Likewise, the results obtained show that the municipalities of Culiacán, Elota and Mazatlán, are at the top of the ranking in relation to the management they carry out and at the end of the are San Ignacio, Cosalá and Concordia with the lowest evaluation. In conclusion, the results obtained with this method allow to evaluate the institutional management of women in the municipalities of Sinaloa.

Keywords: evaluation, women's institutes, advisory guide, sdg agenda 2030, INAFED

Artículo recibido 10 julio 2024

Aceptado para publicación: 17 agosto 2024



INTRODUCCIÓN

La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental; sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Hasta el momento se han conseguido algunos avances durante las últimas décadas, sin embargo, el mundo está lejos de alcanzar la igualdad de género para el 2030 (Informe de los ODS, 2023).

El presente trabajo aporta herramientas para evaluar la gestión de los institutos de la mujer en los municipios del Estado de Sinaloa, México; el cual permite conocer cómo funcionan dichos organismos, implementado instrumentos y métodos para la recolección de información tomando como referencia las dimensiones de salud, educación, empoderamiento y justicia señalados en los ODS agenda 2030 (ODS, 2015). Se desarrolló un instrumento para el trabajo de campo con enfoque cualitativo; los datos fueron recabados mediante encuestas de manera censal a los 18 municipios en el Estado; el instrumento se construyó con 22 ítems con respuestas seccionadas por tres colores: Verde, Amarillo y Rojo, agrupadas en cuatro dimensiones antes mencionadas; y se diseñó en la plataforma de Google Forms. Los resultados se analizaron en tres etapas: Captura de datos, descripción e interpretación de resultados y una tercera que correspondió a la construcción del modelo multicriterio. Este modelo es un apoyo y una herramienta para la toma de decisiones; y en esta investigación se utilizó para considerar los criterios para medir la gestión de los institutos municipales de la mujer en Sinaloa y construir un indicador compuesto que permitiera la evaluación, utilizando el Microsoft Excel 2024 como herramienta para el cálculo de los resultados en esta investigación.

Es importante resaltar que los resultados arrojados por la presente investigación proporcionan una valiosa guía para la gestión pública y la toma de decisiones en los institutos municipales de la mujer en el Estado y se puede implementar en otras entidades del país por ser el primero en su tipo, al considerar que en este estudio los criterios para su medición permitieron evaluar de manera integral con el uso del método Suma Aditiva Ponderada (SAW por sus siglas en inglés).

Marco De Referencia

Evaluación de la política pública

Según Rodríguez (2018) Todas las metodologías en conjunto son una caja de herramientas, y usualmente no son excluyentes unas con otras, sino complementarias, porque cada una fue creada para



resolver complicaciones técnicas específicas. Muchas veces, incluso, es posible hacer evaluaciones muy útiles con pocos recursos, usando sólo métodos cualitativos y un poco de sentido común. Es posible y deseable pensar los problemas sociales desde una perspectiva científica, sea cualitativa, cuantitativa o computacional, y a proponer para ellos soluciones responsables. Es cierto que las decisiones finales las toman los representantes políticos, pero los insumos que puedan aportar los ciudadanos pueden hacer la diferencia.

Seguidamente Bertranou (2019) expone algunas características que debe incorporar un proceso de institucionalización de las actividades de seguimiento y evaluación de las cuales se rescataron las siguientes puesto que son interesantes abordar; La evaluación y el seguimiento se fortalecen en el marco de un mayor desarrollo de los sistemas de información pública, que produzcan tanto datos estructurales como de gestión. La institucionalización se fortalece con la integración de las actividades evaluativas al conjunto de actividades relacionadas con la producción de acciones públicas: la planificación y definición de metas, el desarrollo de sistemas de información, la administración financiera y la gestión de personas, entre otros subsistemas públicos. Mientras más esté integrada a estos subsistemas, mayor será su institucionalización.

La institucionalización va de la mano del fortalecimiento de las capacidades de gestión de evaluaciones, en el sentido de su producción y de su traslación a las instancias de toma de decisiones. Esta condición requiere de amplios procesos de formación de recursos humanos con habilidades para la programación y conducción de actividades de seguimiento y evaluación.

Igualdad de Género

Ahora bien, con respecto a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS agenda 2030) número 5 tenemos a Candy et al. (2022) respondiendo a los cinco ejes planteados para el abordaje interseccional de la consecución de la igualdad de género, violencias, discriminación, equidad, empoderamiento y participación, y a la luz de los resultados y discusión expuestos, se concluye inicialmente que es necesario garantizar a las niñas, jóvenes y mujeres una vida libre de violencias, explotaciones y discriminaciones por razones de género e identidad.

Las cuotas de género o discriminación positiva que garantizan la representatividad femenina en cargos y candidaturas son solo una arista de la participación de las mujeres en las esferas públicas, directivas

y como mandatarias, hace falta comprender las implicaciones que conllevan dichas posiciones en cuanto a hostigamiento, capacidad de agencia y emancipación en la toma de decisiones desde los lugares ocupados.

Además, Evelyn et al. (2020) afirman que la prospectiva respecto a la participación de la mujer en las actividades productivas de la sociedad exige mayor consciencia de la igualdad de derechos de estas desde el presente. Debe cambiarse la tradición de los roles de trabajo del hombre y la mujer, especialmente se debe valorar el trabajo doméstico. Es altamente recomendable invertir recursos financieros, logísticos, de tiempo, educación y otros, para lograr la integración de la mujer con todas las metas alcanzadas y que sea aceptada y bien asimilada por toda la sociedad. También Varea, (2020) dice que el empoderamiento de mujeres y niñas y la transversalización de género tendrá efectos positivos en los 17 ODS.

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal INAFED

El INAFED ha implementado la Guía Consultiva vinculada al Modelo de Buenas Prácticas Municipales, ejercicio anual que tiene el objetivo de reconocer las mejores acciones generadas por las administraciones públicas municipales, tales como: programas, proyectos, estrategias, esquemas de prevención, políticas públicas, mecanismos de control o acciones estructuradas. La guía consultiva contempla indicadores de gestión que hace referencia a un conjunto de documentos o evidencia conformada por una serie de elementos (Guía consultiva 2022-2024). Así como dentro de su objetivo es promover la igualdad de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.

METODOLOGÍA

En este apartado, se describen los instrumentos y métodos empleados para recolectar información y determinar la evaluación de la gestión de los institutos municipales de la Mujer, las cuales se encuentran interconectadas por las dimensiones de salud, educación, empoderamiento y justicia, como se señalan en los objetivos de desarrollo sostenible agenda 2030 (ODS 2015).

Método

Para ello, se llevó a cabo mediante técnicas de investigación documental y se desarrolló un instrumento para el trabajo de campo, con un enfoque cualitativo. Los datos fueron recabados mediante encuestas

de manera censal a los 18 municipios del Estado de Sinaloa, México, por lo que, una vez recogidos los datos, se realizó el análisis de los resultados que se presentan.

Por lo tanto, el diseño del instrumento estuvo compuesto por 22 ítems con respuestas cualitativas Verde, Amarillo y Rojo, agrupadas en las cuatro secciones antes mencionadas. La primera recopila información de empoderamiento de todas las mujeres y niñas, en la sección dos de salud, en la tercera sección el grado educativo y por último la de justicia. El instrumento, este se diseñó en la plataforma de *Google Forms*. Así mismo, para el análisis, se contempló el conocer el nivel académico de las personas que dirigen estos institutos municipales.

Organización de los datos

Los resultados se analizaron en tres etapas. En la primera se realizó la captura de los datos relacionados con las preguntas del cuestionario y se dieron valores a las respuestas cualitativas de la siguiente manera:

Tabla 1

Verde	Amarillo	Rojo	Sin respuesta
100%	66.6%	33.3%	0.0%

En la segunda etapa, se describieron e interpretaron los resultados obtenidos, mismos que se utilizaron en la tercera etapa: que correspondió a la construcción del modelo multicriterio que se expone más adelante.

Método multicriterio

El uso de los métodos de apoyo para la toma de decisiones para escenarios en las que se conjugan múltiples variables de selección requiere del uso de técnicas que constituyan una herramienta primordial para la investigación, como señalan León y Larrañaga (2019:32) debido a que ayuda a implementar métodos de análisis multidimensional, como es el problema que se desea tratar.

Por lo tanto, el procedimiento propuesto por Alireza, Majid, y Rosnah (2010:511) para construir modelos multicriterio para este estudio que se emprende, se utiliza el enfoque de Suma Aditiva Ponderada (SAW por sus siglas en inglés), mismo que se plantea a continuación:

1. Identificación de criterios.

2. Elección de las alternativas.

$$A = \{a_1, a_2, \dots, a_j, \dots, a_m\}, \text{ donde } |A| = m \quad (1)$$

3. Colección de los datos usando el cuestionario basado en el porcentaje de mayores respuestas.

4. Determinación de los pesos a través de procedimiento de Simos Revisado (Figueira y Roy, 2002:321).

$$w_j \text{ coeficiente de importancia relativa del criterio } g_j \text{ para } j=1, 2, \dots, n. \quad (2)$$

5. Cálculo de la matriz de decisión.

6. Cálculo del indicador final.

$$A_i = \sum W_j \cdot X_{ij} \quad i = 1, \dots, 3, j = 1, \dots, 8 \quad (3)$$

Dónde: x_{ij} es el puntaje de la i -ésima alternativa con respecto al criterio j -ésimo, w_j es el criterio ponderado (Alireza et al., 2010, p. 512).

Por lo tanto, el modelo que se diseñó para considerar los criterios para medir la gestión de los institutos municipales de la Mujer en el estado de Sinaloa y así construir un indicador compuesto que permita evaluar esta apreciación. Para ello, se utilizó el Microsoft Excel 2024 como herramienta para el cálculo de los resultados en esta investigación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Identificación de criterios

Para la obtención de la información, se tomó en consideración que los funcionarios públicos tuvieran conocimiento de las actividades sustantivas que se realizan en los institutos municipales de la mujer para que dieran respuesta a las preguntas planteadas en el instrumento y como ya se señaló se agrupan en cuatro criterios los cuales se señalan en la tabla 1:

Tabla 1 Identificación y descripción de los criterios

Etiqueta	Criterios	Descripción
C ₁	Educación	Asegurar educación de calidad, incluyente y equitativa y oportunidades de aprendizaje vitalicias para todo.
C ₂	Justicia	Promover sociedades pacíficas e incluyentes que fomenten el desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia a todas las personas.
C ₃	Empoderamiento	Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.
C ₄	Salud	Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.

Fuente: elaboración propia.

Elección de alternativas

Roy (1991) destaca que las alternativas tienen que ser mutuamente excluyentes, consistentes en el tiempo y ser, además, comparables para cualquier característica diferente a partir de lo expresado por los criterios de evaluación. Por lo tanto, se construye una matriz, donde A es la etiqueta de decisión (tabla 2).

En este sentido, señalan León y Leyva (2017) que cada alternativa corresponde a uno de los municipios considerados en el estudio, donde $A = \{a_1, a_2, \dots, a_j, \dots, a_m\}$ el conjunto finito de alternativas $|A|=m$. Es aquí donde, una de las características propias del análisis multicriterio resulta en el hecho de comparar alternativas sobre la base de una serie de criterios.

Tabla 2 Alternativas de municipio y su etiqueta.

Alternativa	Nombre
A1	Culiacán
A2	Ahome
A3	Mazatlán
A4	Rosario
A5	Salvador Alvarado
A6	Choix
A7	Sinaloa
A8	Guasave
A9	Escuinapa
A10	Concordia
A11	Elota
A12	Badiraguato
A13	Navolato
A14	El Fuerte
A15	Cosalá
A16	Angostura
A17	San Ignacio
A18	Mocorito

Fuente: elaboración propia.

León y Larrañaga (2019:34) recomiendan que, en el proceso de análisis, se puede tomar la forma de la selección de un subconjunto de alternativas en diferentes categorías o del ordenamiento global. Para este caso, se nombró a los municipios de Sinaloa.

Recolección de los datos

Como se mencionó en el apartado metodológico, en la colección de la información se planteó como instrumento el uso de un cuestionario, en el cual se incluyeron los 22 ítems distribuidos en 4 secciones, mismas que se contemplaron en el diseño de este modelo de análisis.

Determinación de los pesos

Mencionan León y Larrañaga (2019) que los pesos de los criterios a diferencia de otros métodos pueden ser considerados «coeficientes de importancia» o «valores de importancia relativa». En este sentido, para asignar los pesos a los criterios, se solicitó a una académica y una funcionaria pública, ordenaran de menor a mayor importancia los cuatro criterios de acuerdo con el procedimiento de Simo's (Figueira y Roy, 2002). Donde, w_j es el coeficiente de importancia relativa adjunta al criterio g_j para $j=1, 2, \dots, n$ (León y Leyva, 2017), los resultados se muestran en las Tablas 3.

Tabla 3 Determinación de los pesos usando el procedimiento de Simo's

Subconjunto	Número de cartas	Posición	Pesos no normalizados	Pesos normalizados
C4	1	1	10.000	10.0%
C1	1	2	20.000	20.0%
C2	1	3	30.000	30.0%
C3	1	4	40.000	40.0%
Suma	4	10		100.0%

Fuente: elaboración propia.

Matriz de desempeño

En la matriz de desempeño se incorporan los valores de cada alternativa con respecto a los criterios que fueron considerados para evaluar la gestión de los institutos municipales de la Mujer en el estado de Sinaloa, mismos que se muestran en la tabla 4:

Tabla 4 Matriz de desempeño de las alternativas

Criterio/Alternativa	C1	C2	C3	C4
A1	5.000	7.000	4.000	6.000
A2	5.000	6.666	4.000	5.666
A3	4.666	6.666	3.666	6.000
A4	1.665	6.332	2.666	5.332
A5	4.332	6.666	2.666	5.666
A6	3.664	6.666	4.000	5.332
A7	3.332	5.332	2.999	4.665
A8	3.332	7.000	3.332	6.000
A9	1.998	5.999	2.999	5.666
A10	0.666	1.665	0.666	1.332
A11	5.000	6.666	4.000	6.000
A12	1.665	6.332	3.332	5.666
A13	3.998	4.997	2.998	4.665
A14	3.331	7.000	4.000	6.000
A15	1.998	5.666	4.000	3.331
A16	3.664	7.000	3.332	5.666
A17	1.998	6.333	4.000	3.332
A18	1.332	5.666	4.000	5.666

Fuente: elaboración propia.

Cálculos y ordenamientos finales

Integrada la información, se realiza el cálculo con el cual se obtuvieron los indicadores finales, con el uso modelo de SAW (Alireza, et al., 2010). El resultado se presenta a medida en cada posición y en el orden se ha asignado un peso (w_i), de esta manera se calcula la suma ponderada, como se muestra en la tabla 5.

Tabla 5. Indicadores compuestos.

Criterio/Alternativa	C1	C2	C3	C4
A1	2.40	0.40	1.50	1.40
A2	2.27	0.40	1.50	1.33
A3	2.40	0.37	1.40	1.33
A4	2.13	0.27	0.50	1.27
A5	2.27	0.27	1.30	1.33
A6	2.13	0.40	1.10	1.33
A7	1.87	0.30	1.00	1.07
A8	2.40	0.33	1.00	1.40
A9	2.27	0.30	0.60	1.20
A10	0.53	0.07	0.20	0.33
A11	2.40	0.40	1.50	1.33
A12	2.27	0.33	0.50	1.27
A13	1.87	0.30	1.20	1.00
A14	2.40	0.40	1.00	1.40
A15	1.33	0.40	0.60	1.13
A16	2.27	0.33	1.10	1.40
A17	1.33	0.40	0.60	1.27
A18	2.27	0.40	0.40	1.13

Fuente: Elaboración propia.

Ordenamiento final

Considerando que x_{ij} es el puntaje de la i -ésima alternativa con respecto al criterio j -ésimo, w_j es el criterio ponderado (Alireza et al., 2010, p. 512) y se genera el resultado de las alternativas (tabla 6) de manera descendente.

Tabla 6 Ranking de alternativas

Posición	Código	Resultado
1	A1	5.70
2	A11	5.63
3	A2	5.50
4	A3	5.50
5	A14	5.20
6	A5	5.17
7	A8	5.13
8	A16	5.10
9	A6	4.97
10	A9	4.37
11	A12	4.37
12	A13	4.36
13	A7	4.23
14	A18	4.20
15	A4	4.17
16	A17	3.60
17	A15	3.47
18	A10	1.13

Fuente: elaboración propia.

El indicador compuesto obtenido sugiere en la clasificación final del ordenamiento descendente, en donde destacan A1, A11, A2, A3 y A14 como las instituciones que muestran mejores resultados sobre la gestión que realizan en los institutos de los Mujeres en los municipios, sin embargo, existen algunas alternativas (A10, A15 y A17) que no han implementado las mejores estrategias para apoyar a las mujeres de esas demarcaciones, esto da muestra de la baja valoración que obtienen en el estudio.

Por último, es de relevancia señalar, que esta aplicación para estudiar la gestión pública de los institutos de los Mujeres en los municipios en el Estado de Sinaloa es el primero en su tipo, al considerar que en este estudio los criterios para su medición permitieron evaluar de manera integral con el uso del método SAW, el cual proporciona información eficaz para la toma de decisiones que participan en estos organismos públicos.

CONCLUSIONES

Una vez realizada la investigación y formulado el problema multicriterio, los resultados obtenidos permitieron realizar el análisis comparativo de las instituciones municipales de las Mujeres en el estado de Sinaloa a través del instrumento utilizado el cual estuvo compuesto por 22 ítems y se les cuestionó sobre aspectos de Salud, Empoderamiento, Justicia y Educación. También, se les pidió a una académica y funcionaria pública, expertas en el tema, para ponderar los criterios seleccionados, mediante el procedimiento de Simos Revisado (Figueira y Roy, 2002). Estos valores fueron tomados con la finalidad de comparar las alternativas mediante el cálculo que resulto ser innovador para este contexto, utilizada en la toma de decisiones con acercándose mayormente a la realidad.

Contribuciones

Aquí se presenta un modelo que permitió el análisis comparativo de las instituciones municipales de las Mujeres en el estado de Sinaloa mediante la construcción del método SAW (Alireza et al., 2010) a través de la construcción de la matriz de desempeño donde se incorpora la información correspondiente a los criterios y alternativas.

Por lo tanto, los resultados proporcionan una valiosa guía para la gestión pública y la toma de decisiones en los institutos municipales de las mujeres, pues fue posible comprender a través de la percepción de los funcionarios públicos, permitiéndoles contar con elementos para planificar sus actividades en la administración pública, al incorporar experiencias que otros municipios realizan.

Limitaciones de la investigación y sugerencias futuras

Para el proceso de aplicación del instrumento se presentaron algunas limitaciones que afectaron el desarrollo de la investigación. En los cuales se encuentra el contactar a los encuestados, quienes no concluyeron el instrumento por falta de tiempo. Otro de los problemas fue trasladarse a otras comunidades rurales para ampliar la muestra, lo que resulto en un número menor de cuestionarios a lo considerado para el estudio.

Propuestas para futuras investigaciones

Para las investigaciones futuras debería centrarse en seguir desarrollando el operador SAW mediante la incorporación de nuevos criterios para evaluar la gestión de los institutos municipales de las Mujeres, se sugiere realizar cambios en las ponderaciones y hacer uso de nuevas funciones de agregación, como

las utilizadas en la evaluación de la seguridad pública (León-Santiesteban et al., 2023) o como el realizado sobre el desarrollo local y terciarización económica en los pueblos mágicos de Sinaloa. Una evaluación a partir de técnicas de análisis multicriterio León, Flores y Avilés (2023).

Por último, el modelo propuesto para medir evaluar la gestión de los institutos municipales de las Mujeres del estado de Sinaloa se sugiere sea replicado en otras entidades de México, ya que se puede adaptar a otras regiones considerando aspectos relacionados, siempre y cuando se tenga en cuenta la estructura de los criterios anteriormente expuestos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alireza, A., Majid, M. y Rosnah, Y. (2010). Simple Additive Weighting approach to Personnel Selection Problem. *International Journal of Innovation, Management and Technology*, 1(5), 511-515. <https://www.ijimt.org/papers/89-M474.pdf>
- Bertranou, J. (2019). El seguimiento y la evaluación de políticas públicas Modelos disponibles para producir conocimiento y mejorar el desempeño de las intervenciones públicas. *Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales*, 35.
- Candy Chamorro González, Daniela Rangel Gil, Jenny Marcela Acevedo Valencia. (2022). Revisión del cumplimiento del ods-5 (igualdad de género) en el contexto colombiano. *Dialnet*, 1-12.
- Evelyn Chen Quesada, Carolina Hernández Chaves, Olman Segura Bonilla. (2020). La igualdad de género en las políticas públicas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Revista de Política Económica y Desarrollo Sostenible*, 1-24.
- Figueira, J., y Roy, B. (2002). Determining the weights of criteria in the ELECTRE type methods with a revised Simos' procedure. *European journal of operational research*, 139(2), 317-326. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0377221701003708>
- Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024. (2022, mayo). Recuperado 7 de agosto de 2024, de <http://www.siglo.inafed.gob.mx/siguia/docs/Lineamientos%20Operativos%20GDM%202022-2024%20ok%20act.pdf>
- Igualdad de género | Agenda 2030 en América Latina y el Caribe*. (2023, 26 septiembre). <https://agenda2030lac.org/es/ods/5-igualdad->

